

CARTA A FAVOR DE LA ÉTICA Y LA FILOSOFIA EN LOS INSTITUTOS DE SECUNDARIA

Señora Isabel Celaá Diéguez, ministra de Educación y Formación Profesional del gobierno del Reino de España,

Le escribimos desde diferentes institutos de secundaria de las Islas Baleares. El lugar, el espacio, donde se despierta nuestra felicidad cada día en los ojos de nuestros alumnos y alumnas como profesores de Filosofía y de Valores Éticos.

Le escribimos, también, preocupados y preocupadas por la situación de la Filosofía en la nueva ley que su ministerio y su gobierno están a punto de aprobar en el parlamento. Una ley, y un gobierno en el que se habían puesto muchas esperanzas desde gran parte del profesorado preocupado de Filosofía. Aquellos votos simbólicos de octubre de 2018 a favor de la Filosofía han quedado en un espectro, en un espejismo, en un sueño.

En dicho texto votado por unanimidad aquel octubre de 2018 en el parlamento se manifestaba «la voluntad del Congreso de diseñar un currículum común para todo el sistema educativo no universitario, que al mismo tiempo sea estable y flexible en los contenidos»; así como «incluir (...) un ciclo formativo en Filosofía secuenciado durante los últimos tres cursos de la Secundaria, de forma análoga a lo que sucede en otras materias como Lengua, Matemáticas e Historia»; así, «el nuevo currículum de 4º de la ESO incorporará la asignatura de *Ética* como materia común y obligatoria»; y «se reorganizará el currículo de Bachillerato para establecer *Filosofía* y la *Historia de la Filosofía* como materias comunes y obligatorias de 1º y 2º de Bachillerato».

Sabemos que la recuperación de la asignatura de la *Historia de la Filosofía* en todos los itinerarios de todas las modalidades de bachillerato es un punto importante de la nueva ley, pero no por ello debemos dejar de recordar algunos puntos que nos preocupan como docentes en general, y como profesores de *Filosofía* y *Ética* en particular.

Estos días la votación de su partido en contra de la enmienda que presentaba Unidas Podemos y que hacía referencia a la vuelta de la asignatura imprescindible de *Ética* de dos horas a la semana en 4º de la ESO nos lleva a la imperiosa necesidad de escribirle esta carta llena de preocupación por el futuro de nuestros alumnos y alumnas. Y escribimos con la esperanza que reconsideren dicho punto.

Podemos estar de acuerdo con la nueva situación de la religión en la futura ley. Aunque muchos de nosotros y nosotras pensemos que debería desaparecer de la enseñanza pública la religión católica u optar por una asignatura optativa más acorde para con la realidad diversa de nuestra sociedad sobre historia de las religiones.

Ahora bien, que con la nueva situación de la asignatura de religión en la nueva ley de educación se acabe con la asignatura de *Valores Éticos* supone que el alumnado de secundaria sólo podrá realizar un curso de *Valores Éticos*, como rama de la Filosofía, en toda su vida escolar del instituto si no realizan estudios de bachillerato.

La nueva asignatura de *Educación en Valores Cívicos y Éticos* que pretende implementar la LOMLOE nos parece esencial, pero no se puede realizar sólo durante un curso, y sólo durante una hora a la semana como se explica de forma ambigua en el proyecto de ley. La experiencia como profesoras y profesores nos ha demostrado claramente lo insuficiente que resulta una hora a la semana de una asignatura esencial para el desarrollo emocional, éticomoral e intelectual de nuestro alumnado.

Nuestras alumnas y alumnos de *Valores Éticos* siempre nos recuerdan que les parece insuficiente cuando se entusiasman con los temas esenciales que tratamos en clase y despiertan su curiosidad y sus ansias de aprender innatas.

Nuestra experiencia con la asignatura de *Educación para la ciudadanía* implantada por el gobierno de Zapatero en 2006 nos recuerda de la insuficiencia de una asignatura que nació con muchas pretensiones que quedaron en el olvido. Porque 1 hora a la semana en un solo curso, en este caso en 2º de la ESO la relegó a una asignatura anecdótica y tristemente irrelevante. Por tanto, lo que realmente necesitan nuestros alumnos y alumnas es una asignatura de *Valores Éticos* en todos los cursos de la ESO y una materia de *Ética* de dos horas semanales para 4º de la ESO.

Así, nuestra realidad de los últimos años como profesores de *Valores Éticos* nos ha demostrado que es esencial que el alumnado pueda realizar contenidos tan importantes para la articulación de su forma de ser, de su identidad, y de su pensamiento crítico en cada uno de los cursos de la ESO.

El primer curso de secundaria versa, por ejemplo, sobre el concepto de persona y la construcción de la personalidad tan importante para ellos y ellas. Una reflexión sobre las emociones para aprender a articular una buena gestión de las mismas en su vida. Así, aprenden a conocerse a sí mismos para poder conocer al Otro, así como la importancia del Otro para la construcción de su identidad.

En segundo de la ESO se estudia la importancia los derechos humanos, así como el análisis de las vulneraciones de los derechos humanos, aprendiendo a luchar contra las injusticias. Aprenden, también, a luchar contra el machismo, la xenofobia, el racismo, la homofobia, la transfobia, los populismos, los totalitarismos, etc., para encamminar su futuro hacia una sociedad más justa y decente, a través del estudio, el análisis y la reflexión.

En tercero de la ESO en *Valores Éticos* se continua con el estudio de la conciencia moral, la diferencia y la sinergia necesaria entre la ética y la política, la diferencia entre legalidad y legitimidad, la lucha por la igualdad del feminismo frente a la violencia machista, etc.

En el último curso de la ESO se realiza la necesaria revisión, análisis y reflexión sobre las diferentes teoría éticas a lo largo de la historia de la Filosofía. Evidentemente, cabe recordar, los alumnos y alumnas que no hacen nuestra asignatura y optan por la asignatura de Religión no realizan muchos de estos temas esenciales para nuestro alumnado.

Por todo ello, reclamamos que se implementen los *Valores Éticos* en todos los cursos de la Educación Secundaria como asignatura obligatoria y la *Ética* en 4º de la ESO.

Porque resumir todo ello en una sola asignatura de Valores, como reza la LOMLOE, en un solo curso de secundaria y durante una hora a la semana es absolutamente imposible, además de ridículo, así como una falta de respeto hacia nuestro alumnado que atraviesa una etapa de su vida de cuatro cursos en la que está construyendo su esencia, su ser.

Por todo, así, es imprescindible una asignatura de Valores Éticos para todas y todos, en todos los cursos de la ESO. No se puede tratar todo su contenido esencial durante un solo curso. Sería anecdótico. Serían algo más de 35 horas en toda la vida de un alumno o alumna de secundaria. Es ridiculizar y menospreciar la Ética y la Filosofía.

No puede acabar la Ética, en este caso, en algo marginal y circunstancial, cuando la reflexión ética, la filosofía moral, debería atravesar todo nuestro ser durante toda la vida. El quehacer ético es una tarea infinita.

Y al tiempo, no podemos esperar que los profesores de secundaria de otras asignaturas traten los temas que atraviesan todo el currículum de *Valores Éticos*, porque ya está suficientemente desbordados con intentar alcanzar final de curso habiendo realizado todo el contenido de sus materias. Evidentemente su labor pedagógica es atravesada por valores admirables, pero nuestro alumnado necesita tratar el tema de la ética de forma precisa, fehaciente y profunda con profesores y profesoras especializados en Filosofía.

Recordemos, por tanto, que un alumno que no realice bachillerato no habrá visto realmente en profundidad prácticamente nada sobre una de las asignaturas fundamentales para la construcción de nuestro pensamiento como *homo moralis*, como seres con nuestra capacidad lingüística, moral y artística. En definitiva como seres humanos.

Esa asignatura, ese árbol frondoso y secular, que con cada una de sus ramas da cobijo a 3.000 años de pensamiento, es la Filosofía.

Es triste y desconcertante, así como decepcionante, que un gobierno de coalición de izquierdas relegue de nuevo la filosofía moral al abismo. Menospreciando todo lo que se ha conseguido en cada una de las clases en cada uno de los institutos de este país para con nuestros alumnos y alumnas, por parte de quienes nos debemos como profesoras y profesores de Valores, Ética y Filosofía.

Ahora sentimos la rabia, la decepción y la tristeza de saber que las próximas generaciones de jóvenes no podrán reflexionar, pensar, y vivir todo lo que hemos gozado y aprendido durante estos años de impartir y compartir *Valores Éticos* y la añorada *Ética* de 4º de la ESO con nuestros alumnos y alumnas en el lugar de su nuevo nacimiento como personas: los centros de enseñanza y vida que son los institutos de secundaria.

En conclusión, reclamamos que hagan posible que nuestras alumnas y nuestros alumnos tengan la posibilidad de aprender a pensar, construir pensamiento crítico, abrir horizontes, y de crear la libertad en su interior. Todo ello es esencial en un mundo cada vez más complejo y diverso.

Así, por tanto, reclamamos que la asignatura de *Educación en Valores Cívicos y Éticos* sea obligatoria para todos los cursos de la ESO de 1º a 3º de la ESO, y recuperar la asignatura de *Ética* de 4º de la ESO de dos horas semanales que la LOMCE del Partido Popular hizo desaparecer.

Confiamos en que tenga en cuenta nuestras razones, porque como decía Kant:

“El ser humano es lo que hace la educación con él”.

Le saludamos atentamente,

Firmado:

M. Antònia Bauçà Portell (IES Porto Cristo)
Mary Alonso Ortegón (IES Sa Blanca Dona)
M. Neus Cardona Ribas (IES Isidor Macabich)
Bàrbara Riera Font (IES Mossèn Alcover)
Silvia Brea Orengo (IES Sa Blanca Dona)
Estrella Sánchez Aguilar (IES Sant Agustí)
J. Jesús Camargo Adrover (IES Manacor)
Josep Orfí Mestre (IES Manacor)
Montserrat Alcaraz Vich (IES Damià Huguet)
Santiago Beruete Valencia (IES Santa Maria d'Eivissa)
Xavier Riera Ramis (IES Berenguer d'Anoia)
Albert Lobo Melgar (IES Sineu)